

**SESION N° 143 EXTRAORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS
MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2011
Realizada en Casa del Adulto Mayor**

ACTA

Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Graneros, de fecha 15 de noviembre de 2011, con asistencia de las Sras. y Sres. Concejales:

Sr. Pedro Antonio Pereira Aguilera.
Sra. Ximena Jeldres Astudillo.
Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.
Sra. Raquel Campos Puentes.
Sr. Carlos Ortega Aedo.

Inasistencias:

Sr. Juan Carlos Reyes Aliste. (En cometido)

Otras personas participantes de la Sesión:

Manuel Ahumada	Daem	Asistente Social
Antonio Rosas Espinoza	Dirigente Colegio de Profesores	
Ximena Flies Contreras	Liceo Misael Lobos	Profesor
Godofredo Viveros	Daem	Coordinador Técnico
Enrique Espinoza M	Daem	
Isabel Solís N	Liceo Misael Lobos	Docente
Jorge Carvajal Espinoza	Colegio Tuniche	Director
Verónica Díaz Santa María	Colegio Tuniche	Profesora
Olga Guerrero Cáceres	Colegio Tuniche	Jefe Técnico
Luisa del Pilar Cáceres I.	Colegio Tuniche	Docente
Julio Ramos	Sixto Méndez	Profesor
Luís Urra Miranda	Sixto Méndez	Profesor
Marly Ramírez Méndez	Sixto Méndez	Profesora
Raúl Padilla Reyes	Sixto Méndez	Apoderado
Filomena Urbina Campos	Villa La Compañía	Directora
María C. Gómez Olivares	Sixto Méndez	Directora

El Alcalde de Graneros, Sr. Juan Pablo Díaz Burgos, da inicio a la Sesión, en nombre de Dios, a las 09:30 horas, en casa del Adulto Mayor, saludando a los profesores y directores presentes en la sala.

APROBACIÓN PADEM 2012

El Sr. Alcalde realiza introducción al punto señalando que hoy corresponde la aprobación del Padem, el cual puede ser modificado a futuro. Ofrece la palabra a la Directora del Departamento de Administración Municipal Daem, quien inicia su presentación expresando que si bien la Ley ha hecho modificaciones respecto de las responsabilidades y sobre donde se debe remitir el Pdem, que ya no es requisito enviarlo a la Dirección Provincial de Educación para aprobar su dotación docente. Sí, las fechas se mantienen y hoy corresponde su aprobación. El PADEM no solo se compone de la dotación comunal, sino también otros proyectos, otros programas a desarrollar durante el año 2012 y también están insertas las iniciativas de sus planes de mejoras. Hoy, la preocupación es saber qué va a pasar con nuestros colegios el próximo año. Si bien se ha estado hablando de cuatro colegios

en particular que son Tuniche, Dulce Amanecer; Antonio Trdan y Sixto Méndez, porque han manifestado una baja considerable de su matrícula, y lo que se está proponiendo es la creación de cursos comunales. En estos cuatro colegios tenemos conformados 40 cursos y, en rigor, la cantidad de alumnos que tenemos por establecimiento y por curso, nos da para tener 29 cursos y lo inicial para ver cómo revertir el déficit operacional, es viendo que la subvención regular y algo con la Ley SEP nos permitan pagar mes a mes los sueldos de acuerdo a la realidad de cursos posibles de financiar. Los cursos conformados en la actualidad no dan para pagar sueldos. Para el 2012 se tendrá que cargar algunos sueldos a la Ley SEP y desahogar un poco la subvención regular.

La Jefa del Daem, inicia presentación en Power Point, la cual ya había expuesto en la Sesión anterior:



PROPUESTA DE AJUSTE COMUNAL

Participantes:

- Directora DAEM
- Jefe Administrativo DAEM
- Contador DAEM
- Encargada de Personal

Datos:

- Base de Cálculo Real: 28,6 alumnos por curso
- Base de Cálculo Ideal: 45 alumnos por curso.
- Base de Cálculo Propuesta N° 1 = Proyectado: 40,7 alumnos por curso
- Base de Cálculo Propuesta N° 2 = Proyectado: 37,0 alumnos por curso

CON MODIFICACION

- Colegio Sixto Méndez funcionará de 1º a 8º año Básico, ajustándose a nueva carga horaria (de 6º a 8º Básico, sólo 02 cursos por Nivel)
- Colegio A. Trdan funcionará sólo de 1º a 8º Básico, ajustando carga horaria y cantidad de Alumnos, eliminando el actual Kinder
- Se fusionan 03 establecimientos en el Colegio Dulce Amanecer, vale decir, Tuniche (parcialmente) y Las Higueras se incorporan al primero.
- Colegio Tuniche se cierra (Propuesta N° 1), o funcionará de 5º a 8º básico, ajustando carga horaria y cantidad de Alumnos en Dulce Amanecer (Propuesta N° 2)
- Colegio Las Higueras No funcionará, ajustando carga horaria y cantidad de Alumnos en Dulce Amanecer
- Colegio Dulce Amanecer funcionará de Pre-Kínder a 8º Básico, ajustando carga horaria y cantidad de Alumnos, recibiendo los alumnos de Tuniche y La Higueras. (Propuesta N° 1), En la propuesta N° 2, el Colegio funcionará de Pre-Kínder a 4º Básico.
- Liceo Misael Lobos Monroy, disminuye en 02 cursos su matrícula para el 2012

SIN MODIFICACION A NIVEL DE CURSOS, CON MODIFICACION DE DOTACION DOCENTE

- Colegio Hernán Olguín, se mantiene sin ninguna modificación
- Colegio Villa La Compañía, se mantiene sin ninguna modificación
- Liceo Integrado de Adultos, se mantiene sin ninguna modificación
- Colegio Las Mercedes, se mantiene sin ninguna modificación (Con Cierre Temporal)

INFORMACION COMPLEMENTARIA

- De una Matrícula de 1.147 alumnos el 2011, en los colegios intervenidos, se proyecta para el 2012, una Matrícula de 1.021 alumnos, lo que equivale a una baja del 10,98%, sin contemplar los alumnos de los colegios que no han tenido modificaciones.
- De 43 Cursos existentes el 2011, se disminuyen para el 2012 a 29, lo que implica 14 cursos menos, lo que equivale a un 32,55 % de cursos menos para el 2012.
- De una Matrícula promedio el 2011 de 28,6 alumnos por curso, se sube el 2012 a 40,7 alumnos (Propuesta N° 1), con un aumento de 12,1 alumnos por curso en promedio general. En el caso de la Propuesta N° 2, se considera un promedio de 37,0 alumnos por curso, lo que aumenta a 8,4 alumnos por curso en relación al 2011.
- De 43 Salas utilizadas el 2011, se disminuyen para el 2012 a 29, lo que implica 14 salas sin uso.

SITUACION REAL 2011

PRIMER Y SEGUNDO CICLO BASICO 2011												
COLEGIOS	PRE-KINDER	KINDER	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Total Alumnos	Cursos existentes
Nº Cursos por Nivel	2	4	4	4	5	5	4	4	4	4		
SIXTO MENDEZ	9	20	37	42	55	58	76	78	80	68	523	16
ANTONIO TRDAN	0	14	22	36	27	38	42	34	41	41	295	9
TUNICHE	0	10	21	18	15	15	17	24	25	24	169	9
DULCE AMANECER	12	20	30	21	30	29	0	0	0	0	142	6
LAS HIGUERAS	0	0	5	3	1	3	2	4	0	0	18	3
Subtotal alumnos	21	64	115	120	128	143	137	140	146	133	1.147	43
Promedio alum. X curso	10,5	16	22	23	25	28	34	34	49	44	28,6	100%

PROPUESTA Nº1- AÑO 2012

PROYECCION 1º Y 2º CICLO BASICO 2012												
COLEGIOS	PRE-KINDER	KINDER	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Total Alumnos	Cursos proyectados
Nº Cursos por Nivel	1	1	3	3	3	3	3	4	4	4		29
SIXTO MENDEZ	0	0	20	37	42	45	45	76	78	80	423	11
ANTONIO TRDAN	0	0	14	36	36	41	43	42	34	41	287	8
TUNICHE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DULCE AMANECER	20	21	30	42	42	42	42	19	28	25	311	10
LAS HIGUERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal alumnos	20	21	64	115	120	128	130	137	140	146	1.021	29
Promedio alum. X curso	20	21	32	38	40	43	43	46	47	37	40,7	

AHORRO MENSUAL PROPUESTA Nº1- AÑO 2012

RESUMEN REBAJAS POR ESTABLECIMIENTO		
COLEGIOS	REBAJADO	COMENTARIOS
SIXTO MENDEZ PARADA	\$ 9.218.630	AJUSTADO A LA PROPUESTA
REVERENDO PADRE ANTONIO TRDAN ARKO	\$ 6.146.253	AJUSTADO A LA PROPUESTA
LAS HIGUERAS	\$ 765.935	AJUSTADO A LA PROPUESTA
TUNICHE	\$ 627.324	AJUSTADO A LA PROPUESTA
DULCE AMANECER	\$ 3.899.061	AJUSTADO A LA PROPUESTA
VILLA LA COMPAÑIA	\$ 2.854.396	AJUSTADO A LA PROPUESTA
TOTAL MENSUAL	\$ 23.511.599	

SITUACION HORAS COLEGIO TUNICHE

DOCENTES	SITUACION	HORAS	REBAJA
Isabel Garnham Carrizo	Reubicación	32	02
Verónica Díaz Santa María	Reubicación	34	04
Cecilia Camus Arias	Reubicación	38	0
Juan Díaz Andrade	Reubicación	32	0
Juan Tamayo Solorza	A contrata	24	24

DOCENTES	HORAS TITULAES	INDEMNIZACION
Ernesto Landini Vidal	38	04
Luisa Pérez Igueregui	38	06
María Poutay Castillo	24	14
Sandra López	36	16

HORAS NECESARIAS AÑO 2012 COLEGIO TUNICHE

CARGO	DOCENTES DIRECTIVO	HORAS
Director	Jorge Carvajal Espinoza	44
Jefe Técnico Pedagógico	Olga Guerrero Cáceres	20

DOCENTES	HORAS
Luisa Pérez Igueregui	32
Jorge Pedraza Ortiz	24
Ernesto Landini Vidal	34
Sandra López Espinoza	22
María Poutay Castillo	10
Inés Pavez Renault	10
Olga Guerrero Cáceres	24
Verónica Gómez Canales	30

Gasto Aproximado Horas Docentes Directivo – Docentes 2012



PROPUESTA N°2 - AÑO 2012

PROYECCION 1° Y 2° CICLO BASICO 2012												
COLEGIOS	PRE-KINDER	KINDER	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total Alumnos	Cursos proyectados
N° Cursos por Nivel	1	1	3	3	3	3	3	4	4	4		29
SIXTO MENDEZ	0	0	20	37	42	45	45	76	78	80	423	11
ANTONIO TRDAN	0	0	14	36	36	41	43	42	34	41	287	8
TUNICHE	0	0	0	0	0	0	44	17	24	25	110	4
DULCE AMANECER	21	21	30	42	42	42	0	0	0	0	198	6
LAS HIGUERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal alumnos	21	21	64	115	120	128	132	135	136	146	1.018	29
Promedio alum. X curso	21	21	21	38	40	43	44	34	34	37	37,0	

Una vez realizada la exposición, se plantearon distintas opiniones y de lo más relevante se puede destacar lo siguiente: Sr. Julio Ramos, sugiere que no se apruebe la propuesta recién expuesta y que se dé el tiempo suficiente para realizar un trabajo conjunto a la propuesta municipal. Al respecto, el Sr. Alcalde, expresa lo positivo de la proposición de Sr. Ramos. El Sr. Luis Urra, manifiesta que las cifras del Daem no concuerdan con los que han analizado en el Colegio Sixto Méndez, y detalla las discrepancias, para concluir que a ellos les reporta un superávit financiero, en cuanto al Daem le reporta déficit. El Sr. Ramos, también solicita que se pueda aprobar el Padem existente al día de hoy hasta que no surja el que se trabaje en conjunto. El Dirigente del Colegio de Profesores, Sr. Antonio Rosas, dice que le preocupa la competencia entre un colegio y otro y que aquí existe un sistema de competencias con los colegios subvencionados y apoya la realización de una mesa técnica. Por último, señala que el plazo del 15 de noviembre corresponde a la aprobación del Padem por parte del Concejo para luego enviarlo a la Dirección Provincial de Educación y las cargas docentes tienen plazo para modificarse hasta el 28 de diciembre. El Sr. Rosas, finaliza expresando que quienes tengan intereses encontrados, que se abstengan de participar de las reuniones, esto es un plan de desarrollo comunal de la educación pública y aquí hay colisión de intereses con quienes hacen empresa con la educación. Los representantes del Colegio Tuniche, realizan exposición en que detallan la procedencia de los alumnos, la subvención que se recibe, sobre niños integrados, sobre remuneraciones, otros recursos que les ingresan, sobre los gastos y de recursos para proyectos, todo lo anterior, para demostrar que no existe déficit en el colegio, lo que es rebatido por los representantes del Daem.

El Sr. Alcalde, manifiesta su acuerdo con la constitución de la Mesa Técnica y que la aprobación del Padem el día de hoy, sea la mantención del Padem del año 2011.

La Concejala Sra. Ximena Jeldres, expresa que todos los fines de año resulta una angustia ya que se habla de disminuir o cerrar colegios, lo que no es el ánimo del Concejo. También, la Sra. Concejala, expresa que en la discusión de la educación municipal no pueden estar colegas concejales que tienen intereses en el tema y manifiesta su voluntad para que funcione la mesa Técnica que se sugiere implementar. El Concejal Sr. Pereira, expresa que comparte lo de la creación de la Mesa de Trabajo y agradece la iniciativa de los profesores del Colegio Sixto Méndez, señala que él también considera incompatible que participen de la discusión de la educación comunal concejales que poseen establecimientos subvencionados y también dice que se opondrá a la eliminación de cursos Pre-Kinder o Kinder. La Concejala Sra. Raquel Campos, expresa que es primera vez que observa un interés real de los profesores y concuerda en que, con altura de miras, no deben participar en estas discusiones los concejales que son dueños de colegios subvencionados ya que son quienes van directamente a los colegios municipalizados a buscar alumnos para los establecimientos de su propiedad. La Sra. Concejala finaliza expresando su acuerdo en la constitución de la Mesa de Trabajo que se desea instalar. El Concejal Sr. Gutiérrez, señala que se retirará feliz de la presente Sesión ya que se ha tratado la educación al nivel que se requiere y que se restará, a petición de lo expresado por algunos presentes en la sala, de participar de la Mesa Técnica y así trabajen en confianza. También, señala que no se debe ver todo como

negativo y que todos los colegios debieran tener ¡ya! propaganda en la calle. El Sr. Alcalde, dice que echa de menos el rol del Gobierno en el mejoramiento del financiamiento de la educación municipal. El Concejal Sr. Carlos Ortega, dice que no tiene problemas con permanecer en la sala ya que para eso fue citado.

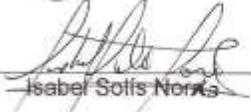
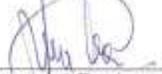
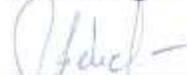
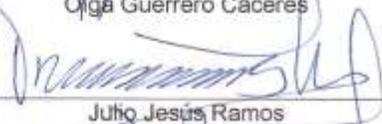
Los directores y profesores de los establecimientos de la comuna presentes en la sala, formalizan la petición de instalar una Mesa de Trabajo y que el Padem que se apruebe hoy sea el mismo del 2011, mediante la siguiente "Acta de Acuerdo", la cual el Sr. Alcalde solicita al Secretario que le dé lectura:

ACTA DE ACUERDO

En Graneros, en el marco de la Sesión N° 143, Extraordinaria, efectuada hoy, 15 de noviembre de 2011, la cual tuvo como punto único a tratar la aprobación del "Plan Anual de Educación Municipal" – PADEM año 2012, los profesores abajo firmantes solicitan al Sr. Alcalde y al H. Concejo Municipal de Graneros, que se apruebe la mantención del PADEM vigente y que se instale una Mesa Comunal para iniciar un proceso de análisis y elaboración de propuestas, en un trabajo conjunto de la comunidad educativa y el Departamento de Administración de la Educación Municipal -DAEM, el que concluirá el miércoles 14 de diciembre próximo, día en que la nueva propuesta sea sometida, definitivamente, al H. Concejo.

La primera reunión de la Mesa de Trabajo, se efectuará el miércoles 23 noviembre de 2011, a las 15:00 horas, en la Biblioteca del Colegio Sixto Méndez

Graneros, 15 de noviembre de 2011.-

 Antonio Rojas Espinoza	 María Gómez Olivares.
 Enrique Espinoza M.	 Isabel Solís Noriega
 Jorge Carvajal Espinoza.	 Verónica Díaz Sta. María
 Olga Guerrero Cáceres	 Luisa del Pilar Pérez Igueregui
 Julio Jesús Ramos	 Luis Urra Miranda
 Marly Ramírez Pérez	 Filomena Urbina Campos

El Sr. Alcalde, somete a votación la aprobación del Padem año 2012 y que sea el vigente (año 2011) y que se constituya la Mesa Comunal para finalizar el 14 de diciembre fecha en la cual se modificará el Padem que se apruebe el día de hoy.

Acuerdo N°1: El H. Concejo, acordó, por la unanimidad de los Concejales presentes en la sala, Sr. Antonio Pereira Aguilera, Sra. Ximena Jeldres Astudillo, Sr. Miguel Gutiérrez Lazo, Sra. Raquel Campos Puentes y, Sr. Carlos Ortega Aedo, **aprobar el Plan Anual de Educación Municipal – PADEM 2012, de la Municipalidad de Graneros.**

La mesa Comunal iniciará su trabajo el miércoles 23 de noviembre, a las 15:00 horas, en el Colegio Sixto Méndez Parada, y participará el equipo del Daem; los Sres. Concejales, con la excepción del Sr. Miguel Gutiérrez, quien se resta; Colegio de Profesores; directores de colegios; y dos representantes más de cada colegio.

Sr. Alcalde, siendo las 12:45 horas, suspende la Sesión, para continuarla a las 16:00 horas, en dependencias del Colegio Sixto Méndez Parada.

A las 16:00 horas se reinicia la Sesión de Concejo, en la cual participan los siguientes educadores:

Filomena Urbina C.	Villa La Compañía	Directora
Godofredo Viveros	DAEM	Coordinador Técnico
María Cristina Gómez	Sixto Méndez Parada	Directora
Marly Ramírez Pérez	Sixto Méndez Parada	Profesora
Pedro Vidal Cerda	Sixto Méndez Parada	Profesor
Sergio Lucero Pinto	Sixto Méndez Parada	Profesor
Antonio Rojas Espinoza	Colegio de Profesores	
María Cristina Díaz	RP Antonio Trdan A.	Directora
Xandra Herrera M.	RP Antonio Trdan A.	Jefe de U.T.P.
Catalina Muñoz H.	RP Antonio Trdan A.	Profesora
Daniela Rodríguez R.	RP Antonio Trdan A.	Educadora de Párvulos.
Marisol Quinteros V.	C. Dulce Amanecer	Educadora de Párvulos.
Alejandra Araya Matus	C. Dulce Amanecer	Docente Técnico
Carolina Correa Trujillo	C. Dulce Amanecer	Profesora
Adriana Miranda M.	C. Dulce Amanecer	Directora,
Jorge Carvajal E.	Colegio Tuniche	Director.
Verónica Díaz Santa María	Colegio Tuniche	Profesora.
Jenny Larrañaga M.	Sixto Méndez Parada	P.I.E.
Raúl Padilla Reyes	Sixto Méndez Parada	Apoderado.
Julio Jesús Ramos	Sixto Méndez Parada.	Profesor
Luis Antonio Urra Miranda	Sixto Méndez Parada	Profesor
Luisa del Pilar Pérez Igueregui	Colegio Tuniche	Profesora y Evaluación,
Olga Guerrero Cáceres	Colegio Tuniche	Jefe Técnico
Raquel Campos Puentes	Concejala	
Ximena Jeldres Astudillo	Concejala	
Juan Pablo Díaz Burgos	Alcalde	
Antonio Pereira Aguilera	Concejala	
Carmen López Monsalvez	G-482	
Isabel Celis N.	Liceo Misael Lobos M.	Docente.
Salomé Alegría Maturana	Sixto Méndez Parada	

El Sr. Alcalde, hace resumen de lo tratado en la primera parte de la Sesión, realizada en la mañana de hoy, y solicita al Secretario que nuevamente dé lectura al “Acta de Acuerdo”. Luego, para contextualizar esta segunda parte de la Sesión de Concejo, el Sr. Alcalde realiza exposición sobre las múltiples causas del déficit de la educación en la comuna. La Directora del Daem, informa que se deben definir las acciones para disminuir el déficit de la educación y que el escenario actual no se

debe repetir el año 2012 y relata las maneras de revertir la situación y señala los principales aspectos de la presentación que realizó en la primera parte de la Sesión de hoy. La Directora del Daem, se refiere también a la situación y los trámites de los docentes que se retirarán voluntariamente del sistema y por edad. Intervienen varios directores y profesores consultando sobre situaciones particulares de sus establecimientos; precisando información sobre el funcionamiento de la Mesa Técnica; de las diferencias de resultados de los cálculos económicos que realizan los establecimientos y que no coinciden con los del Daem, lo que es respondido por el Jefe Administrativo del Daem; sobre el por qué se retiran los estudiantes desde los establecimientos educacionales municipalizados y se matriculan en colegios subvencionados o particulares.

Para centrar el tema, el Sr. Alcalde solicita al Secretario que lea nuevamente el “Acta de Acuerdo” y solicita la mayor participación en la Mesa Comunal y que se haga todo con la mayor transparencia posible. También, profundiza el hecho que la Municipalidad debe dedicar gran cantidad de recursos a la atención de las demandas de la comunidad, haciéndosele difícil continuar sosteniendo el déficit en educación. La Concejala Sra. Ximena Jeldres, manifiesta que los colegios trabajen sobre sus gastos reales y se acomoden a sus presupuestos.

El Sr. Alcalde, solicita que los directores se integren plenamente al trabajo de la Mesa Comunal y que analicen previamente la situación interna de sus establecimientos para que las reuniones sean más productivas. Una directora de Jardín Infantil, solicita que se dé prioridad para que los niños se integren a los colegios municipalizados y que se aplique la estrategia de invitar a los apoderados con los niños a visitar esos establecimientos para que les privilegien con sus matrículas.

El Sr. Alcalde, cierra la Sesión, a las 17:45 horas.

Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal

Juan Pablo Díaz Burgos
Alcalde

JPDB/ORA/ora